

31802

COMPANÍA DE TRANSPORTE ÑAMURALTICIA. LTDA

Déleg - Cañar-Ecuador

Of. No. 0001CTÑCL07

Déleg, 9 de febrero del 2007.

Señor.
Edmundo S. Castillo H.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Aprovecho la oportunidad, para comunicarle a Ud. Que la Compañía de Transporte "ÑAMURALTICIA LTDA" en sesión de junta general de socios celebrada el día viernes 9 de febrero del 2007, procedió a reelegirle y posesionarle como PRESIDENTE de dicha institución, por el periodo comprendido en los estatutos esto es de dos años.

La referida Compañía se constituyo legalmente, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Público Segundo del Cantón Azogues, Dr. Rolando Ruiz, el día 25 de Mayo de 1997, habiéndose en el registro de la propiedad del Cantón Déleg, en cuyo cargo se encuentra el registro mercantil el día 02 de abril de 1997, bajo el Numero cero cero uno.

En su calidad de PRESIDENTE de la Compañía le corresponde a Ud. dirigir la marcha de la Compañía atendiendo a sus necesidades, presidir las juntas generales, subrogar al gerente en caso de falta o ausencia, cumplir y hacer cumplir la ley y los estatutos y resoluciones de Junta General de Socios; y todas las demás atribuciones y deberes establecidas en los estatutos y en la Ley de Compañías.

El presente Nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil le servirá de credencial para sus actuaciones.

Atentamente,


Jorge Flores S.
SOCIO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.


Edmundo S. Castillo H.
PRESIDENTE

C E R -----

T I F I C O: Que bajo el N.-01, del REGISTRO MERCANTIL, queda inscrito el Nombramiento que antecede.- Déleg, 6 de marzo del 2007.- **Doctor Hugo Robles López.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**

